

Fedepalma manifiesta preocupación por subida de aranceles en México

"El incremento de aranceles establecido por México afecta considerablemente a Colombia, porque es el país que de manera directa verá restringido el ingreso del aceite de palma a ese mercado, ya que Indonesia y Malasia que son los otros dos países proveedores del producto afectados con la medida han venido perdiendo importancia en el abastecimiento mexicano". Afirmó el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.

Hasta el 31 de diciembre de 2001 los aranceles nominales que aplicaba México al aceite de palma estaban en 10% para el crudo y en 20% para el refinado, porcentajes que fueron incrementados al 35% en 2002.

Frente a esta situación Fedepalma le solicitó a la Ministra de Comercio Exterior, Angela María Orozco Gómez, que adelante todas las gestiones necesarias para restablecer las condiciones de acceso del aceite de palma colombiano al mercado mexicano.

El mercado mexicano de aceites y grasas es altamente deficitario en su producción doméstica por lo cual ha debido acudir en los últimos cinco años a importaciones de estos productos, por cerca de un millón de toneladas anuales. De estas importaciones totales, el aceite de palma, en promedio, participó con el 13% y las procedentes de Colombia estuvieron en promedio por debajo del 5% de las importaciones de este producto que ingresaron a ese país.

Durante el 2001 Colombia aumentó sus exportaciones de aceite de palma a México registrando una cifra de 13.900 toneladas mientras que en 1999 se exportaron 4.200 toneladas.

Sin embargo, los demás países que producen aceite de palma en América Latina gozan de preferencias arancelarias altas para sus exportaciones a México. Ecuador tiene arancel efectivo de 0%, por cuanto disfruta de una preferencia del 100%, Costa Rica tiene el 2% y Guatemala, Honduras y El Salvador tienen el 1.3% en razón a que estos productos están en el programa de desgravación acordado con México.

"Colombia con el arancel anterior del 10% estaba ya en notoria desventaja frente a sus competidores latinoamericanos, de tal manera que con el nuevo arancel del 35% prácticamente se cierran las posibilidades de exportación del aceite de palma a ese mercado." Sostuvo Jens Mesa.

Al parecer la razón del gobierno mexicano para adoptar esta medida fue la preocupación de los productores domésticos por el precio del aceite de palma colombiano, frente al cual consideran que no pueden competir.

Sin embargo, como aclaró el dirigente gremial, el precio de venta del aceite de palma colombiano se rige por el mercado internacional para poder competir con el producto de otras procedencias. ☼

Colombia comprará semillas de palma ◀ VIENE DE LA PAG 1

gestiones adelantadas por el Gobierno Nacional durante el viaje del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Malasia el año pasado.

Estas semillas se traerán al país con el propósito de observar su productividad en suelos colombianos y conocer si permiten mejores desarrollos. El material no ingresará en su totalidad inicialmente sino de manera parcial de acuerdo con la demanda, próximamente Fedepalma anunciará el mecanismo para adquirirlo.

Este convenio es un importante logro ya que Malasia no permite la exportación de su material genético a otros países, así mismo, cabe destacar que las semillas son escogidas bajo el criterio de los productores colombianos, para ello estuvieron recientemente en Malasia el Presidente de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de Cenipalma, José María Obregón y Pedro León Gómez, respectivamente.

